

La Gestión Cultural en los espacios universitarios: diagnóstico cultural participativo en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Cindy Martínez
Paula Nathalia Matallana
Daniel Alonso Mattern
Uriel Bustamante Lozano¹

Resumen

Con la firme intención de participar en el ejercicio de la formulación y el diseño de políticas culturales universitarias para la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, en el año 2008 se realizó un diagnóstico cultural participativo, en el que se recolectó, entre otros aspectos, información sobre qué concepto de cultura entendían las distintas instancias de la Universidad, cuál era la apropiación y el entendimiento de “cultura” en el interior de la misma, asimismo, sobre cuáles son los espacios y con qué infraestructura cuenta la Universidad para el desarrollo de actividades propicias para la creación de imaginarios dentro de la Sede, pertinentes para una cultura universitaria. Para este propósito se indagó sobre la estructura presupuestal vinculada al ámbito cultural, esto último, con el fin de clarificar los conductos regulares presupuestales, con la intención, posteriormente, de integrar esfuerzos colectivos.

¹ Integrantes del Semillero de Políticas Culturales. Convocatoria DIMA 2011. Pre grado Gestión Cultural y Comunicativa, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

El siguiente artículo intenta mostrar, de modo pedagógico, el recorrido del diagnóstico cultural participativo y, que además de funcionar para validar la información existente, funcione también para respaldar acciones y diseños en pro de una política cultural incluyente y diversa en la Universidad.

Palabras clave: diagnóstico cultural, política cultural, universidad, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, Gestión Cultural.

Abstract

With the firm intention to participate in the exercise of the formulation and design university cultural policy for the National University of Colombia at Manizales, in the year 2008, a participatory cultural diagnosis, which was collected, among other things, information on their concept of culture understood the different levels of the university, which was the appropriation and understanding of “culture” inside of it, also, in which spaces and how has the University for infrastructure development activities conducive to the creation of imaginary within headquarters, relevant to a university culture. For this purpose, inquired about the budget structure linked to the cultural (the latter in order to clarify the regular budget lines), with the intention, then integrating collective efforts.

The following article attempts to show how teaching the course of this work (participatory cultural diagnosis) and also working to validate existing information, it works also to support actions and designs in favor of an inclusive and diverse cultural policy at the University.

Key words: diagnosis cultural, cultural policy, university, Universidad Nacional de Colombia, Cultural Management.

En primer lugar, cabe destacar que el Semillero de Políticas Culturales nace en el año 2008 con el fin de participar en la convocatoria “Semilleros de Investigación de la Dirección de Investigaciones Manizales, (DIMA)”, como respuesta a la iniciativa y a la convicción de estudiantes del pregrado de Gestión Cultural y Comunicativa y del docente Uriel Bustamante Lozano (director) por visibilizar y analizar los procesos culturales y abordar el diseño de una política cultural que articule y vincule a todos los sectores de la Sede Manizales.

Dentro de su trayectoria el Semillero resalta su participación en el primer “Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Nodo Caldas”² con la ponencia titulada “Políticas Culturales Universitarias: El caso de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales”³, y su participación en el primer seminario internacional ‘Enfoques y tendencias de la Gestión Cultural en América Latina’⁴. Esto con el fin de ofrecer al lector una descripción del proceso que ha tenido lugar en el Semillero, el cual pretende ser un eje articulador en el campo de políticas culturales de la Sede.

² Realizado en la Universidad de Manizales en el mes de Mayo de 2011.

³ Ponencia realizada por Paula Nathalia Matallana, profesional en Gestión Cultural y Comunicativa e investigadora del Semillero.

⁴ Realizado en el marco de la celebración de los 10 años del pregrado Gestión Cultural y Comunicativa: Encuentros en la Gestión Cultural. Septiembre de 2011.

El Semillero estuvo vinculado al grupo de trabajo académico de Identidad y Cultura y, actualmente, pertenece al Grupo de Trabajo Académico (GTA) “Teoría y Práctica de la Gestión Cultural”.

Entrando en materia, el diagnóstico cultural participativo, en sí mismo, se constituye como ejercicio de planeación cultural que tiene como fin integrar y hacer visible todos los aspectos que en el ámbito cultural tienen relevancia para la Sede. A propósito de articular y de soportar el trabajo de campo, se consultaron algunas definiciones sobre política cultural que funcionaron como lineamiento a la hora de formular las preguntas en la realización del diagnóstico. A continuación, se presentan algunas de ellas:

“Entendemos por políticas culturales el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social” (García Canclini, 1987: 26).

“Las políticas culturales son las grandes definiciones que asume el país para orientar los procesos y acciones en el campo cultural, mediante la concertación y la activa participación del Estado, las entidades privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos comunitarios, para de esta

manera responder con creatividad a los requerimientos culturales de la sociedad” (Ministerio de Cultura, 2008).

“Una política de acceso a los bienes y servicios de la cultura es inicialmente una política abarcadora, como lo son las que concretan principios constitucionales como los del pluralismo étnico, la diversidad cultural o la libertad de expresión. Pero aún, estas políticas deben observarse desde un enfoque diferencial, es decir, desde una consideración justa y documentada de la participación de sectores específicos de la sociedad en ellas” (Rey, 2009: 34).

El diagnóstico cultural participativo, en sí mismo, se constituye como ejercicio de planeación cultural que tiene como fin integrar y hacer visible todos los aspectos que en el ámbito cultural tienen relevancia para la Sede. .

En este sentido, los antecedentes normativos de la Sede también se tuvieron en cuenta para la realización del diagnóstico, así como también para el análisis de la información y la estructura general del ejercicio de planeación:

- Acuerdo No. 01: “Por el cual se crea la sección de extensión cultural en la Sede, y se reglamenta su funcionamiento”.⁵
- Acuerdo 58 de 1986 del Consejo Superior Universitario: “Por el cual se reglamentan los artículos 20, 81, 83, 85 y 87 del estatuto general de la Universidad Nacional de Colombia - acuerdo 44 de 1986”.

⁵ De mayo 22 de 1975, de la Comisión de Decanos, acta 18.

Acerca de la metodología

“La cultura se ha tornado compleja, participa en áreas en que desde hace años existen políticas públicas (por ejemplo, en la economía) y tiene requerimientos globales que han roto los enclaustramientos internos”
(Germán Rey, 2009).

Teniendo en cuenta que el diagnóstico debe permitir visibilizar los agentes, actores, procesos e intencionalidades de los involucrados, en este caso se escogieron herramientas que metodológicamente brindaran técnicas de recolección de información de forma ágil y confiable, y que al mismo tiempo permearan todos los espacios en que el ámbito cultural juega un papel importante. Por consiguiente, se utilizaron recursos digitales, bibliográficos, magnéticos y recursos como la world wide web (www) que nutrieron y reforzaron el diagnóstico en todas sus fases. Las herramientas de recolección de información se tomaron y adaptaron del texto *80 herramientas para el desarrollo participativo: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación* (Geilfus, 2002).

En una primera fase, se utilizaron técnicas de diálogo, de observación y de dinámicas de grupo. En particular, para algunas instancias se uso la entrevista semi-estructurada con informantes clave: que constituye un medio de comunicación rápido, concebido para recoger información actual, pertinente y de forma concreta. La selección del grupo meta, en esta primera fase, partió del análisis de la estructura institucional de la Sede. Se diseñó una serie de preguntas con referentes conceptuales y vivenciales que pudiera reflejar desde el cargo desempeñado, por

los actores del grupo meta, los aspectos más importantes para el ámbito cultural.

El grupo meta se conformó por la Vicerrectoría de Sede, la Oficina de Planeación, la Oficina de Bienestar, la Oficina de Divulgación Cultural, las Bibliotecas, la coordinación de auditorios y las direcciones de carreras de Administración de Empresas, Gestión Cultural y Comunicativa y Arquitectura.

Seguidamente, se realizó un taller de diagnóstico participativo en el que se expusieron, previamente, los objetivos y la metodología del mismo. Esta herramienta nos permitió conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de los directamente involucrados. En este taller se evidenciaron, a modo de introducción, los factores más relevantes en el ámbito cultural dentro de la Sede.

El grupo meta se conformó por los representantes estudiantiles, el representante profesoral, los representantes de Facultad y algunos estudiantes, entre otros.

Este taller se dividió en tres etapas, así:

- a. Lluvia de ideas: en esta fase los participantes, después de conocer qué es un problema cultural, arrojaron ideas sobre los problemas más sentidos, que eran evidentes en la Sede.
- b. Árbol de problemas: teniendo en cuenta la lluvia de ideas, se escogió el problema central en consenso con los participantes.
- c. Árbol de objetivos: tomando el árbol de problemas y el problema central, se

buscó transformar todas las falencias de manera positiva.

En una segunda fase se utilizaron técnicas de análisis de la información.

En efecto, había la necesidad de diseñar una herramienta que permitiera sintetizar la información obtenida en la fase uno y, específicamente, en la entrevista semi-estructurada con informantes clave. En consecuencia, se diseñó una matriz diagnóstica. Dicha matriz se dividió de

la siguiente forma: por áreas (música, danza, teatro, cine, fotografía, literatura, artesanía, museología) y por los factores (infraestructura, agentes - entidades o instituciones, planes - programas y proyectos, financiación y divulgación).

El objetivo de esta matriz era sintetizar de manera ordenada y clara, entre áreas y factores, la información recolectada en las entrevistas semi-estructuradas, realizadas al grupo meta de la Sede. La siguiente tabla representa la matriz:

| Factores/Áreas | Música | Danza | Teatro | Cine | Fotografía | Literatura | Artesanía | Museología |
|-------------------------------------|--------|-------|--------|------|------------|------------|-----------|------------|
| Infraestructura | | | | | | | | |
| Agentes -Entidades - Instituciones | | | | | | | | |
| Planes -Programas - Proyectos | | | | | | | | |
| Financiación | | | | | | | | |
| Divulgación | | | | | | | | |

Tabla 1: modelo de matriz diagnóstica Factores/Áreas

Los resultados arrojados, en cuanto a planes, programas y proyectos en la Sede, entre otros aspectos, evidenciaron que solo había acciones aisladas desde las diferentes instancias hacia el ámbito cultural, es decir, se realizan actividades desarticuladas y con divulgación autónoma. En el Plan de Desarrollo de la Sede no se incluye un programa claro para el ámbito cultural.

Existe muy poca participación de propuestas culturales en los Claustros y Colegiaturas⁶, es decir, la cultura no es asumida como un aspecto vital en el Plan de Desarrollo de la Sede. Las Iniciativas aisladas desde

⁶ Los Claustros y Colegiaturas integrados por profesores y estudiantes son espacios de reflexión, discusión y proposición, cuya organización y funcionamiento responde al propósito de contribuir al mejoramiento del cumplimiento de la misión institucional de la Universidad Nacional de Colombia.

diferentes instancias, visibilizan la necesidad de consolidar el ámbito cultural, en todas sus expresiones, en acciones concretas y continuas en el tiempo dentro de la gestión realizada.

Los programas ofrecidos como teatro y música de cámara, son vistos por la comunidad estudiantil como actividades aisladas, consideran que no tienen buena afluencia de público perteneciente a la Institución y, por el contrario, se ofrecen para el público externo.

La participación de los administrativos en acciones culturales de la Sede es muy escasa, esto se debe a la falta de motivación de estos frente a las actividades de carácter cultural.

Se considera importante realizar proyectos culturales que contribuyan al entendimiento y aceptación exigida por la diversidad cultural, dentro de la comunidad universitaria de la Sede; asimismo se debe ampliar la oferta en asignaturas y programas que contribuyan a la formación en torno a la diversidad cultural, el respeto por la diferencia y el entendimiento cultural. También se considera de vital importancia vincular a toda la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, egresados y administrativos dentro de la oferta artística y cultural. La formación e integración dentro de un Plan de Cultura (Divulgación Cultural) debe ser de carácter permanente,

fortalecido para integrar a toda la comunidad universitaria.

Finalmente, el concepto de cultura debe ser comprendido e interiorizado por todas las instancias de la Sede, para incluirlo en el Plan de Desarrollo. Existe una descontextualización en los proyectos culturales (día de la hispanidad, celebración con grupos de rock, etc.), lo que lleva a producir actividades desarticuladas y sin continuidad.

Existe muy poca participación de propuestas culturales en los Claustros y Colegiaturas, es decir, la cultura no es asumida como un aspecto vital en el Plan de Desarrollo de la Sede. Las Iniciativas aisladas desde diferentes instancias, visibilizan la necesidad de consolidar el ámbito cultural, en todas sus expresiones, en acciones concretas y continuas en el tiempo dentro de la gestión realizada. .

Dentro de la *infraestructura* se indagó sobre los espacios que posee la Universidad para el desarrollo cotidiano de la vida universitaria, su ubicación y el imaginario que genera dentro de la comunidad estudiantil, para ello, desarrollamos un inventario de dichos espacios en la Sede:

Espacios para la difusión y manifestación cultural:

- Sistema de auditorios en los Campus La Nubia, El Cable y Palogrande.
- Auditorio Juan Hurtado.
- Auditorio Principal Palogrande.
- La plazoleta Carlos Enrique Ruiz.
- El teatro Griego.
- La plazoleta Campus Palogrande.
- La plazoleta Campus La Nubia.

- El parque Zen.
- Torre de estancias.
- Museo Interactivo de la Ciencia y el Juego SAMOGA.
- Bibliotecas:
 - Alfonso Carvajal Escobar (Campus Palogrande).
 - Biblioteca Germán Arciniegas (Campus El Cable)
 - Biblioteca Carlos Enrique Ruiz (Campus La Nubia)

En los aspectos de *financiación*, para la fecha 2008, la Oficina de Divulgación Cultural contaba con \$140'000.000 para su funcionamiento; \$60'000.000 provenían de las tres decanaturas que hacen parte de la Sede y \$80'000.000 desde la Vicerrectoría⁷.

Según las normas de inversión y las actividades de funcionamiento en la Sede, en general, no se considera la actividad cultural como inversión, sino como gasto de funcionamiento. Se financia de acuerdo a los fines de la Universidad. Únicamente el plan de acción involucra actividades culturales de forma distinta.

En el área de *divulgación*, encontramos que **UNIMEDIOS** es quien realiza la cobertura de todos los eventos de la Universidad; cuenta con un portal de noticias Web, desarrolla entrevistas y programas constantes sobre la vida universitaria y se encarga de la comunicación de las artes, la ciencia, la tecnología y la investigación.

Por otra parte, *publicaciones* se encuentra encargada de realizar la impresión y publicidad, entre otras cosas, de imprimir diversos materiales con los cuales se hace publicidad para los distintos eventos de la Sede.

La cultura no debe ser entendida no solo como concepto, sino que también debe ser comprendida e interiorizada por la comunidad universitaria. Para esto, es necesario formular mecanismos claros que propendan por la diversidad cultural y la participación colectiva, como lo es el diseño y la ejecución de una política cultural de Sede. .

A fin de cuentas, el diagnóstico cultural participativo pretende ser un ejercicio serio de planificación, el cual se fundamentó sobre un marco teórico, la estructura de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y la comunidad universitaria.

El proceso de identificación de las manifestaciones culturales que se desarrolla en torno a las dinámicas culturales de la Sede, tiene un carácter cambiante, a medida que la comunidad misma se transforma. El diagnóstico cultural participativo se debe entender como una fuente de información valiosa para la toma de decisiones en la Sede, en distintos ámbitos respecto a todas

⁷ Según datos mencionados por el Vicerrector de la Sede, William Ariel Sarache Castro, en la entrevista semi-estructurada de 2008, realizada por el Semillero de Investigación.

las acciones que deriven en resultados del ámbito cultural.

Las actividades culturales que se han desarrollado, son una iniciativa creativa muy importante, las cuales deben fortalecer y garantizar los mecanismos para su durabilidad en el tiempo, con esto, se promueve la integración y se crean espacios que pueden llegar a formar parte del imaginario colectivo de la Sede.

La importancia de realizar planes, programas y proyectos articulados a una legislación cultural de Sede, reside en el fortalecimiento, adaptación al contexto y en la legitimación de acciones y de esfuerzos colectivos, por tanto, la cultura no debe ser entendida solo como concepto, sino que también debe ser comprendida e interiorizada por

la comunidad universitaria. Para esto, es necesario formular mecanismos claros que propendan por la diversidad cultural y la participación colectiva, como lo es el diseño y la ejecución de una política cultural de Sede.

Desde luego, y a manera de síntesis, el “intercambio cultural” en la universidad puede significar muchas cosas, pero por encima de todo, refuerza la paz y el entendimiento mutuo. En este sentido, la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, deberá ser un fuerte promotor de la cultura, ofrecer a su comunidad el proceso de establecer contacto con aquellos que consideramos ajenos. Por último, encumbrar el nivel de cultura de la comunidad universitaria, es promover a los intelectuales de todos los ámbitos.

Bibliografía

BRAVO, Marta Elena. *Itinerarios culturales 1985-2007. Voces y presencias*. Medellín: Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Comfenalco, Universidad Nacional de Colombia, Gobernación de Antioquia, Dirección de Fomento a la Cultura, 2007.

CANTERO MARTÍNEZ, Jesús. *Planificación estratégica, evaluación e indicadores en el campo de la cultura*. Valencia: SARC, 2007.

COLOMBIA. Constitución Política de 1991. Bogotá: Presidencia de la República, 1991.

- Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Políticas culturales de América Latina*. México: Grijalbo, 1987.

GEILFUS, Frans. *80 Herramientas para el desarrollo participativo: Diagnóstico, Planificación Monitoreo y Evaluación*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2002.

MINISTERIO DE CULTURA. *Un Ministerio de puertas abiertas*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2008.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. *Informe del sistema Nacional de Cultura Colombia*, 2000.

REY, Germán (compilador general). *Compendio de políticas culturales*. Bogotá: Ministerio de la Cultura, 2009.

SANTILLÁN GÜEMES, Ricardo y OLMO, Héctor Ariel (comps.). *El gestor cultural*. Buenos Aires: Ediciones Cicus, 2004.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Acuerdo No. 01 de mayo 22 de 1975 de la comisión de decanos, Acta 18 “por el cual se crea la sección de extensión cultural en la sede, y se reglamenta su funcionamiento”.